

GENERALIDADES

1. Traer estudios anteriores y resumen de historia clínica que complementen el examen.
2. Todo menor de 14 años debe acudir con alguno de sus padres o el tutor, en caso de no poder asistir debe enviar una carta autorizando la realización del procedimiento y copia del documento de identidad.
3. Los pacientes con trastorno neurológico y adultos mayores, deben presentarse con acompañante adulto responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en embarazo o tener sospecha de ello.
4. Retirar elementos metálicos (anillos, cadenas, pulseras, piercing, etc.). No traer objetos de valor.